



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2428

13 de abril de 2022

- Resoluciones Autoridades Portuarias
- Estadísticas mensuales de febrero 2022
- Importaciones y exportaciones de gas natural febrero 2022
- Hacienda hace caja con los carburantes: ya recaudaba un 20% más que antes de la guerra
- "El 'dieselgate' fulminó el 'lobby' de la industria del automóvil"
- El petróleo se dispara un 6,2% y supera los 100 dólares ante el levantamiento de restricciones en China
- Italia y España se reunieron para evitar tensiones tras el acuerdo de gas con Argelia



Resoluciones Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques mediante camión cisterna en el puerto de Tarragona, a la empresa ENERGÍA Y SERVICIOS BIENESTAR Y MOVILIDAD VILALTA CORPORACIÓN, S.A.

- [PDF \(BOE-B-2022-11353 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques mediante camión cisterna en el puerto de Tarragona, a la empresa GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.U.

- [PDF \(BOE-B-2022-11354 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

Resolución de la Dirección General de Energía por la que se concede a Disa Tenerife, S.L, declaración, en concreto, de utilidad pública de la Instalación "Poliducto para combustible de hidrocarburos desde Puerto de Granadilla hasta instalación de almacenamiento I.A. Disa Granadilla" en el término municipal de Granadilla de Abona. Tenerife. PA201600005.

- [PDF \(BOE-B-2022-11364 - 8 págs. - 188 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace pública la modificación de la concesión titularidad de Meroil, S.A. en el puerto de Barcelona, destinada a la explotación de una red de tuberías. Exp. 200/2021-SGSJC.

- [PDF \(BOE-B-2022-11514 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace público el otorgamiento de una licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de gas natural licuado (GNL) a buques desde camión cisterna (esto es, en la modalidad truck-to-ship o multi-truck-to-ship), en el puerto de Barcelona a favor de ESK, S.A. Exp. 050/2022-SGSJC.

- [PDF \(BOE-B-2022-11515 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se acuerda el otorgamiento de la Licencia de servicio portuario de la entidad mercantil "PENÍNSULA PETROLEUM, S.L.".

- [PDF \(BOE-B-2022-11766 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Estadísticas mensuales de febrero 2022



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de febrero 2022 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Importaciones y exportaciones de gas natural febrero 2022



Aumento de las importaciones netas de gas natural (+22,3% vs. febrero 2021)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Hacienda hace caja con los carburantes: ya recaudaba un 20% más que antes de la guerra



El Estado y las administraciones territoriales ingresaron en los dos primeros meses por impuestos un total de 42.359 millones de euros, un 21,4% más que en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con el informe mensual de recaudación tributaria correspondiente al mes de febrero publicado por el Ministerio de Hacienda.

La propia Agencia Tributaria reconoce que “prácticamente la mitad del crecimiento en enero y febrero lo aportó el IVA, que mostró en estos meses incrementos elevados tanto en las declaraciones mensuales, como en las trimestrales”. La realidad es que la mayoría de las figuras impositivas crecen a tasas de dos dígitos: los impuestos directos, a razón de un 23,8% y los indirectos, a un 20%.

De forma más pormenorizada, la recaudación relacionada con el IRPF aumenta en los dos primeros meses del año un 9,4%; la vinculada al impuesto sobre sociedades, un 39,9%; la del IVA, un 20,5%; la de los impuestos sobre el alcohol, un 44% y la de los impuestos sobre los hidrocarburos, un 20,2%. Los impuestos derivados del consumo de tabaco siguen su ritmo habitual (+4,4%), sin sobresaltos, y sólo la fiscalidad especial sobre la electricidad se resiente (1.684 millones de euros menos recaudados en el periodo) por las decisiones adoptadas por el Gobierno para paliar el aumento continuado de los precios desde finales del pasado año.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)





"El 'dieselgate' fulminó el 'lobby' de la industria del automóvil"

Gerrit Marx, CEO de Iveco Group, es rotundo y claro al preguntarle por qué la industria del automóvil no puede ejercer mayor influencia en las autoridades europeas para lograr una transición ordenada hacia el vehículo eléctrico. «El lobby de la industria del automóvil era increíblemente fuerte en Bruselas, pues no en vano más del 10% de los empleos de la región están relacionados con este sector. Los políticos nos escuchaban, nos apoyaban y creían en nuestras explicaciones, pero cuando se produce el dieselgate, la industria del motor en su conjunto pierde toda su credibilidad y capacidad de influencia».

El CEO de Iveco Group, un conglomerado de ocho marcas, con 29 plantas de producción en el mundo, 31 centros de investigación y desarrollo y 34.000 empleados, no comulga con las desproporcionadas exigencias que el Gobierno europeo está imponiendo a los vehículos de turismo y transporte en el camino hacia una sociedad neutra en emisiones de CO₂, pero asume que no queda otro remedio que hacer una transformación feroz en los sistemas de propulsión, porque las penalizaciones en caso de incumplimiento harían inviable cualquier negocio.

Cambio profundo

«Estamos viviendo el cambio más profundo en la historia de los vehículos comerciales en términos de tecnología de propulsión, conectividad y conducción autónoma; y eso, en tiempos de pandemia, de escasez de semiconductores y cuando se está librando una guerra en Europa. Los políticos de la UE tienen que comprender que no pueden cargar solo a las empresas el coste en recursos humanos y financieros de esta transformación. En Iveco estamos preparados para el cambio, pero se debe tener en cuenta que, por ejemplo, el motor diésel lleva más de 100 años funcionando y hemos conseguido unos niveles de eficiencia extraordinarios para que de repente, en muy pocos años (2025), debamos producir entre un 8% y un 10% de camiones pesados eléctricos», dado que para 2025 la legislación exige al sector reducir en un 15% las emisiones de CO₂ respecto a 2019, porcentaje que será del 50% en 2030.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

Volver a los titulares



El petróleo se dispara un 6,2% y supera los 100 dólares ante el levantamiento de restricciones en China

Los precios del petróleo suben este martes al aliviarse las preocupaciones sobre la demanda en China después de que Shanghái relajara algunas restricciones relacionadas con el Covid-19 y la OPEP advirtiera que sería imposible aumentar la producción para compensar la pérdida de suministro ruso.

El petróleo Brent se ha disparado un 6,19%, hasta los 104,6 dólares, mientras que el West Texas Intermediate de EE UU también se catapultó un 6,7% y cerró la jornada en los 100,60 dólares. Shanghái dijo el lunes que más de 7.000 unidades residenciales habían sido clasificadas como áreas de menor riesgo después de no informar nuevas infecciones durante 14 días, y desde entonces los distritos han estado anunciando qué complejos pueden abrirse.

"El sentimiento del mercado está en modo oscilante, tanto en el frente de la oferta como en el de la demanda", dijo Vandana Hari, fundadora del proveedor de análisis del mercado petrolero Vanda Insights, en declaraciones a Reuters y añadió que la relajación parcial de los bloqueos de Shanghái eliminó parte de la presión a la baja derivada de las preocupaciones sobre la demanda de petróleo de China.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Italia y España se reunieron para evitar tensiones tras el acuerdo de gas con Argelia



Tensiones por el suministro de gas natural. Representantes de España e Italia han tenido conversaciones tras la decisión de Roma de asegurar grandes volúmenes de gas procedente de Argelia, lo que hace saltar las alarmas en nuestro país de que los suministros del país africano podrían verse afectados, según publica Bloomberg.

Mario Draghi, presidente de Italia, ha logrado que Argelia venda a su país mucho más gas a partir de 2023 y sea su gran socio europeo, con el objetivo de reducir su dependencia del procedente de Rusia tras la guerra en Ucrania. De hecho, el acuerdo supone volúmenes adicionales equivalentes a un 12% de su demanda, lo que supone un paso significativo.

De ahí que el acuerdo genere preocupación en España, sobre todo porque Argelia tiene ahora otro gran socio europeo y presionará a nuestro país para fijar un precio más alto. Además, y peor aún, hay cierta preocupación sobre la capacidad que tendría el país africano para mantener sus suministros a España.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)





[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

